

Examen EVAU Geografía 2020-2021. Calificación ordinaria

A1. Tema: “Las fuentes de energía en España”

1. LAS FUENTES DE ENERGIA

-En España hay un gran déficit y dependencia energética. El consumo energético se incrementó especialmente cuando la industrialización alcanzó su auge en 1960, y por la aceleración del desarrollo urbanístico y del transporte. La principal fuente de energía es el petróleo de la que dependemos en un 50 %, seguido del carbón y de la energía nuclear.

-La producción energética se lleva a cabo a partir de la energía nuclear y del carbón.

-La evolución de las fuentes de energía:

-A lo largo de la última mitad de s. XIX va desde un elevado consumo de madera hasta la mitad del s. XX por el carbón y el petróleo.

2.1. Principales fuentes de energía primaria

a. El carbón

-El carbón es una roca estratificada combustible de color negro que se forma por la descomposición de restos vegetales a lo largo de millones de años.

-El carbón también ha evolucionado, en 1900 estaba en torno a un 25 % y actualmente en el 20 %. Se destina

principalmente para el uso de electricidad en las centrales térmicas tradicionales para generar calor, y en la siderurgia. Debido a que consumimos más carbón del que producimos nos vemos obligados a importarlos de otros países.

-La explotación del carbón es dificultosa debido a que gran parte de las minas son subterráneas con vetas muy fracturadas y poco espesas.

-Algunos yacimientos están agotados o son de baja calidad.

-Los precios españoles son muy poco competitivos porque el precio es más elevado que los de la UE.

-Con la entrada en la UE se liberalizaron los precios del carbón frente al proteccionismo tradicional y se han ido reduciendo paulatinamente las ayudas a la producción y al consumo que finalizan en el 2010. La producción ha ido descendiendo escalonadamente.

-El principal inconveniente del carbón es que es un elemento muy contaminante con alto contenido en azufre.

b. El petróleo

-El petróleo es un aceite mineral que se forma por la descomposición de organismos marinos vegetales y

animales a lo largo de millones de años.

-A partir de 1960 se convierte en la fuente de energía principal.

-La producción de petróleo es escasa, se localiza en la costa mediterránea y no permite el autoabastecimiento lo que supone una dependencia externa y un gasto considerable.

-Sus aplicaciones son numerosas, se usa sobre todo para el transporte y la industria. Se obtiene en refinerías localizadas en la costa peninsular excepto la de Puertollano(Ciudad Real).

c. El gas natural

-Es una mezcla de hidrocarburos gaseosos en la que predomina el metano. Se encuentra en yacimientos asociados al petróleo.

-Sus ventajas son que tiene un alto poder calorífico, bajo precio y que es menos contaminante que el petróleo.

-Es una energía de consumo reciente y todavía no tiene un peso excesivo.

-La producción se localiza en el País Vasco y ha tenido un gran crecimiento pero es insuficiente para el autoabastecimiento por lo que se da también la dependencia externa, principalmente de Argelia.

-Los productos que se obtienen del gas son el propano, butano y las naftas. Sus aplicaciones son para uso industrial, transformación en electricidad y uso doméstico.

d. La energía nuclear

-Se obtiene por la fisión, separación de átomos pesados de uranio.

-La energía nuclear de fisión es reciente en España. Su expansión se paralizó debido a la moratoria nuclear y

por la oposición de la opinión pública ante los riesgos que comporta.

-La producción de uranio se obtiene de yacimientos nacionales. La energía nuclear abastece el 100 % de las

necesidades nacionales.

-Su aplicación fundamental es producir electricidad.

-Los principales problemas son la dependencia externa del enriquecimiento del uranio, la tecnología, los

riesgos y el almacenamiento de un número creciente de residuos radioactivos.

-En 1998 se construyó una instalación experimental de fusión nuclear en Madrid.

e. La energía hidráulica

-Se obtiene a partir de una fuente de energía renovable: el agua embalsada en presas o lagos, que se hace saltar y mueve turbinas que transforman la energía mecánica en energía eléctrica.

-La producción se localiza por el norte peninsular.

-Su aplicación principal es la producción de electricidad.

-Ofrece la ventaja de ser limpia y renovable e instantánea pero presenta problemas como las fluctuaciones en la producción en función de la hidraulicidad del año o conflicto con el riego agrario o el consumo doméstico.

f. Las nuevas fuentes de energías renovables

-Minicentrales hidráulicas: que utilizan el caudal de ríos pequeños.

-La energía eólica: utiliza la fuerza del viento para transformarla en energía mecánica y ésta a su vez en

energía eléctrica. Es la energía que ostenta el liderazgo en crecimiento de fuentes de energía limpias.

-La energía biomasa: se obtiene de residuos biológicos agrícolas, ganaderos y forestales y de los subproductos de las industrias agroalimentarias y de la madera.

-La energía solar: utiliza el calor y la luz del sol, su aplicación térmica calienta fluidos como el agua y su aplicación fotovoltaica produce electricidad.

2. La política industrial actual

-La creciente apertura al exterior resultado de la integración de España en la UE y de la globalización económica.

-Algunas de las empresas más importantes han sido privatizadas cancelándose la deuda histórica del INI (Instituto Nacional de Industria). Supuso la desaparición del INI y la creación del SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales). Su objetivo, dentro del Programa de Modernización del Sector Público Empresarial, es lograr la competitividad de las empresas frente a la globalización.

Política para corregir los problemas estructurales de la industria:

-La aceleración de la reconversión desde 1991 fue una exigencia de la UE

-El incremento de la competitividad de las empresas con medidas de apoyo a pymes. Se refuerzan las redes empresariales de pymes y la concentración de acuerdos entre grandes empresas.

-El aumento de la investigación con el plan de I+D+I (Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, aprobado en 1999).

-La disminución de la dependencia tecnológica aumentando la participación española en programas internacionales de tecnología.

Política para corregir los desequilibrios regionales de la industria:

-La Ley de Incentivos Regionales, compensando la inversión en áreas más desfavorecidas.

-Las agencias de desarrollo regional (ADR)

-La política de industrialización endógena. Las bases de esta política son:

*Microplanificación: mayor protagonismo de las administraciones locales.

*El apoyo de las pymes locales: para generar empleo.

*Fomento de la innovación.

*Las sociedades para el desarrollo industrial (SODI) se crearon a principio de los años 70. Gestionadas por el Ministerio de Industria y la iniciativa privada, potencian proyectos de inversión medianos y pequeños.

Los resultados han sido modestos porque se ha aplicado principalmente a los sectores metalúrgicos y maduros.

Políticas ambientales:

-Respecto al uso abusivo de los recursos se pretende el desarrollo sostenible.

-Respecto a la contaminación del medio:

*Protección de ciertos espacios

*Prevención de los efectos negativos mediante la evaluación previa del impacto ambiental.

*La promoción de la investigación para aplicar tecnologías limpias a la industria y crear una industria verde o ecológica.

*Se han adoptado medidas correctoras, como las auditorías medioambientales, para modificar en lo posible los procesos y productos que generan impactos negativos.

-Respecto a la degradación del valor estético del paisaje se han realizado operaciones de rehabilitación.

A.2. : Defina con precisión cinco de los ocho conceptos siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio)

Berrocal: Tipo de paisaje granítico que se forma por la descomposición de este tipo de roca impermeable y dura pero muy sensible a la descomposición química, la descomposición es especialmente intensa en la red de fisuras (diaclasas) que recorre todo su espesor.

Cono volcánico: formación volcánica situada en la parte donde el volcán expulsa el magma a la atmósfera, o la hidrosfera. Las eyecciones de una apertura volcánica se suelen amontonar generalmente formando un cono con un cráter central.

Delta fluvial: accidente geográfico formado en la desembocadura de un río por los sedimentos fluviales que ahí se depositan.

Declinación magnética: ángulo comprendido entre el norte magnético local y el norte verdadero (o norte geográfico). En otras palabras, es la diferencia entre el norte geográfico y el indicado por una brújula (el denominado también norte magnético).

Plano: representación cartográfica a escala de un espacio cuyas dimensiones no hacen necesario realizar una proyección.

Cerro: eminencia del terreno que, en general, no supera los 100 metros desde la base hasta la cima

Desalinización: proceso mediante el cual se elimina la sal del agua de mar

Paisaje antrópico: territorio transformado y alterado por el ser humano.

A.3. Realice un comentario del siguiente climograma, atendiendo, al menos, a estos aspectos:

- 1. Régimen de las temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.**
- 2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución**

Las precipitaciones presentan un total anual (1052 mm) abundante (superior a 800 mm) y una distribución bastante regular a lo largo del año, con un corto mínimo en verano, durante el cual hay solo dos meses (julio y agosto) con precipitaciones inferiores a 40 mm. El máximo de precipitaciones tiene lugar en el invierno (noviembre). Dadas las temperaturas de esta estación caerán principalmente en forma de lluvia. El total y el régimen de precipitaciones es característico del clima oceánico de transición. La temperatura media anual es de 12° y la amplitud térmica es baja (12,3°). El verano es fresco (ningún mes con temperatura media igual o superior a 22°) y el invierno frío, aunque no demasiado, dado que el mes más frío tiene una temperatura media de 6,2 °C. Estas características térmicas permiten suponer que este clima tiene una posición septentrional e interior dentro de la Península (invierno frío), aunque no muy alejada de la costa, pues el invierno es poco riguroso y la amplitud térmica es baja.

La relación de la temperatura con las precipitaciones muestra que en este clima solo existe aridez en el mes de julio (se cumple el índice de Gaussen), por lo que puede calificarse como semihúmedo. De acuerdo con las características analizadas podemos concluir que se trata de un clima oceánico de transición, situado en el interior de la zona norte de la Península. La abundancia de sus precipitaciones y su carácter bastante regular se deben a que está todo el año bajo la influencia de las borrascas del frente polar. El mínimo del mes de julio se explica por la influencia del anticiclón de las Azores, desplazado hacia el norte en esta época del año. Este clima lleva asociada una vegetación de bosque caducifolio, landa y prados; ríos de caudal abundante y suelos del tipo tierra parda.

**A.4. “Provincias con más del 9% de personas residentes en el extranjero en 2020”.
Media española 6,32%.**

1. Orense, 2. Lugo, 3. Pontevedra, 4. La Coruña, 5. Asturias, 6. Zamora, 7. León, 8. Salamanca, 9. Santa Cruz de Tenerife, 10. Soria.

Todas las provincias numeradas se caracterizan por ser lugares donde tradicionalmente

ha primado la emigración debido a que las posibilidades laborales han sido menores que en el resto de territorios de España, especialmente aquellas provincias más industrializadas y terciarizadas como son las provincias vascas, catalanas, Madrid y el levante peninsular.

Se han producido movimientos migratorios exteriores (Son los movimientos de población fuera de las fronteras del propio país. Desde mediados del s. XIX hasta la crisis económica de 1973. España fue un país de emigrantes que se dirigían a América y a Europa Occidental.

A partir de la década de los 70 España se convierte en un país de inmigración.) y también movimientos migratorios interiores:

- Desde 1975 (crisis) se inició un nuevo sistema migratorio de características muy distintas:

La procedencia de los emigrantes ya no es mayoritariamente rural sino que provienen de municipios urbanos, en ocasiones de mayor tamaño.

El destino ha experimentado cambios: las migraciones entre comunidades autónomas se han ralentizado. Los destinos prioritarios son el arco mediterráneo y el valle del Ebro. Por otro lado se han intensificado las migraciones dentro de la propia provincia o CCAA (centros de actividad económica).

Las causas y el perfil de los emigrantes son diversas: lo que ha dado lugar a diversas corrientes migratorias:

- Migraciones residenciales: son intraurbanas entre la ciudad central y las coronas metropolitanas (de parejas jóvenes)
- Migraciones laborales: adultos jóvenes (relacionado con el proceso de terciarización).
- De retorno rural: prejubilaciones, jubilaciones y aumento de los "neorrurales"(personas que abandonan la vida urbana).
- Desplazamientos periódicos (trabajo, ocio): movimientos pendulares (periferia-centro, proceso de suburbanización).

Consecuencia de las migraciones interiores tradicionales

-Migraciones interiores tradicionales:

*Demográficas:

- ha provocado los desequilibrios en la distribución de la población (vaciamiento del interior y grandes densidades de la periferia).
- ha influido en la estructura por sexo y edad: envejecimiento de la población, mayor índice de masculinidad y rejuvenecimiento de la población urbana.

*Económicas:

- descenso de la productividad y del rendimiento en las áreas migratorias.
- la inmigración masiva a las ciudades provocó deseconomías de congestión(vivienda ..).

*Sociales:

- problemas de integración, desarraigo...

*Medioambientales:

- abandono de ecosistemas tradicionales (montaña).
- aumento de la contaminación atmosférica y acústica.

B.1. Tema: El movimiento natural de la población española: los regímenes demográficos”.

Regímenes demográficos

-Son etapas en las que la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural presentan rasgos homogéneos. Estas etapas son:

a. Régimen demográfico antiguo

-Hasta principios del s. XX. En este régimen la natalidad presenta valores elevados debido a una serie de factores como:

*Predominio de una economía y sociedad rurales.

*No había sistemas eficaces para controlar la natalidad.

-La mortalidad era alta debido al bajo nivel de vida y a las precarias condiciones médicas. Así mismo influía la dieta alimentaria que era escasa y desequilibrada. Por otro lado se producía una elevada mortalidad debido a enfermedades infecciosas como la tuberculosis o la gripe. A la mortalidad general se unía la mortalidad catastrófica.

-El movimiento natural era bajo con una serie de oscilaciones.

b. Transición demográfica (1900-1975)

-Es el paso entre el régimen demográfico antiguo y el actual. Se inició más tarde que en otros países de la

Europa occidental.

-Esta etapa se caracteriza por:

En los años 20 recuperación de la natalidad (relacionado con el auge económico).

Años 1930 a 1956 descenso de la población. Guerra de Marruecos, guerra civil y posguerra (aumento de exiliados, insuficiencia de la política pronatalista franquista).

Años 1956 a 1965 se produce una recuperación de la natalidad, baby boom postbélico retrasado en España y mayor desarrollo económico.

Años 1965 a 1975 culmina el proceso de migraciones del campo a la ciudad (éxodo rural) En esta etapa se produce una nueva reducción del tamaño de la familia a principios de la década de los 70. La mortalidad general descendió notablemente excepto en dos momentos, la gripe de 1918 que causó alrededor de 300.000 muertos y la guerra civil española que ocasionó más de 500.000 muertos. Las causas de este

descenso fueron los avances médicos y sanitarios y el aumento del nivel de vida. Así mismo se produjo también una disminución de la mortalidad infantil.

-El crecimiento natural de la transición fue alto entre 1920 y 1970. Desde 1970 el crecimiento se recortó.

c. Régimen demográfico actual (a partir de 1975)

-Bajas tasas de natalidad.

-Actualmente la natalidad ha experimentado una leve recuperación debido a la inmigración y a los nacimientos relacionados con las generaciones del baby boom.

-Otros factores que han incidido. La crisis económica a partir de 1973 que hizo reducir la natalidad y que retrasó la edad del matrimonio que actualmente está en 30-31 años.

-Desde la década de los 80 han incidido otros factores como la precarización del trabajo, el precio de la vivienda y la incorporación de la mujer al trabajo. Así mismo han incidido una serie de factores como la mayor secularización de la sociedad, la difusión de métodos anticonceptivos y la despenalización del aborto.

-Bajas tasas de mortalidad. Desde 1981 se produjo un ligero ascenso debido al envejecimiento de la población. Actualmente las causas de la mortalidad han cambiado. Disminuyen las provocadas por enfermedades infecciosas y aumentan por las producidas por las denominadas tres "C": cáncer, corazón y carreteras. Otras enfermedades que están adquiriendo más mortalidad son el alzhéimer y la demencia senil. El descenso de la mortalidad presenta diferencias entre los sexos, mayor esperanza de vida en las mujeres y por las profesiones. El crecimiento natural actualmente es muy pequeño, poco más del 1,3 ‰ en el año 2003.

B.2. Defina con precisión cinco de los ocho conceptos siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio)

Contaminación atmosférica: Liberación de sustancias químicas y partículas en la atmósfera alterando su composición y suponiendo un riesgo para la salud de las personas y de los demás seres vivos.

Censo: conjunto de operaciones que consisten en recopilar, resumir, valorar, analizar y publicar los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país y de sus divisiones político administrativas, referidos a un momento o período dado.

Emigrante: persona que abandona su lugar de origen o residencia. A la persona que emigra se le denomina emigrante. En España, un ejemplo de emigración sería el éxodo rural.

Comarca: Agrupación de municipios con similares características de tipo natural (clima, vegetación, suelos, etc.) y humano (historia, cultura, etc.), y que mantienen una estrecha relación entre ellos, lo que, en muchas ocasiones, genera un fuerte sentimiento de

pertenencia a ella entre sus habitantes. En algunos lugares se les ha dotado de personalidad jurídica y administrativa intermedia entre el municipio y la provincia.

Subempleo: Ocupación por tiempo no completo, para actividades con poca cualificación en las que no se aprovechan las capacidades del trabajador, por lo que la remuneración es inferior a la que podrían alcanzar en condiciones normales del salario mínimo.

Municipio: Entidad local básica en la organización territorial española. Se trata del nivel administrativo inferior a la provincia recogido en la Constitución Española que le otorga cierta autonomía a su órgano de gestión, que es el Ayuntamiento.

Xenofobia: Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.

Casco histórico: Zona más antigua de la ciudad en la que se encuentran las primeras construcciones y espacios públicos, relacionados con el origen de la localidad y las zonas en las que creció hasta la etapa del desarrollo industrial. Los cascos históricos, también llamados ciudades históricas, tienen un elevado valor histórico, artístico, cultural, social, identitario y turístico, por lo que están protegidos mediante leyes y normativas que aseguran su conservación.

B.3. Comente la fotografía adjunta en el siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

- Nos encontramos ante un paisaje humanizado ubicado en el municipio de Altea perteneciente a la provincia de Alicante (Comunidad Valenciana).

Atendiendo a los elementos del medio físico cabe destacar que el clima predominante de esta parte de la península es el clima mediterráneo costero caracterizado por temperaturas elevadas en verano, inviernos suaves con precipitaciones escasas durante todo el año con la excepción de los meses pertenecientes a primavera y otoño en los que afecta la gota fría. Al ser un paisaje costero el efecto termorregulador del mar se ve presente en las temperaturas. También aparece vegetación característica del clima costero mediterráneo.

En cuanto a los elementos del medio humano podemos apreciar en un primer plano una serie de casas tradicionales con su fachada blanca propia del municipio original. Al fondo de la imagen vemos el gran crecimiento urbanístico debido a la llegada de turistas en busca de sol y playa. Es un hábitat concentrado de tipo apiñado.

La relación entre el medio físico y el humano está estrechamente ligado con la costa ya que fruto de ello la población de Altea ha crecido debido a la alta demanda e importancia del turismo de sol y playa.

El paisaje que se aprecia está altamente humanizado pero también recoge parte de la vegetación típica del paisaje mediterráneo costero como árboles de mediana altura

con troncos no rectilíneos de corteza gruesa y rugosa. Sus ramas crean copas globulares amplias que proyectan sombra al suelo para mitigar la insolación. Los árboles característicos son la encina y el alcornoque. Tiene un rico sotobosque formado por piorno y retama. Otro árbol característico es el pino, que se ha extendido por varias zonas debido a la acción humana.

B.4. Mapa “Área de vegetación potencial del bosque mediterráneo costero”

Provincias: 1. Valencia, 2. Castellón, 3. Alicante, 4. Tarragona, 5. Málaga, 6. Cádiz, 7. Granada, 8. Baleares, 9. Barcelona, 10. Murcia.

Distinguimos el bosque perennifolio y el matorral (maquia, garriga y estepa). Son formaciones vegetales que se han adaptado a la sequía estival.

-Bosque perennifolio:

Es un bosque con árboles de mediana altura con troncos no rectilíneos de corteza gruesa y rugosa. Sus ramas crean copas globulares amplias que proyectan sombra al suelo para mitigar la insolación. Los árboles característicos son la encina y el alcornoque. Tiene un rico sotobosque formado por piorno y retama. Otro árbol característico es el pino, que se ha extendido por varias zonas debido a la acción humana.

-Actualmente se ha ido reduciendo la extensión del bosque perennifolio relacionado con la pérdida de usos tradicionales de la madera, el obstáculo que suponen los árboles para la mecanización agraria y el regadío móvil, los incendios forestales y los intereses especulativos.

-Trata de conservarse mediante dehesas. Se basan en el aprovechamiento de tres fuentes principales de producción primaria, completamente acopladas entre sí: monte, labor y pasto.

-El matorral:

Maquia: formación arbustiva densa e impenetrable. Son la jara, el brezo, el lentisco y la retama.

Garriga: arbustos y matorrales de poca altura. Son el tomillo, el romero y el espliego.

Estepa: se encuentra en la zona semiárida del sureste peninsular. Está formada por hierbas bajas, entremezcladas con arbustos espinosos. Destacan el palmito, el tomillo, el espartal y el espárrago.